

PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y HORIZONTALIDAD ASAMBLEA GENERAL PRO-FEDERATIVA

El presente protocolo, fue creado como un medio para proteger y mantener la asamblea libre de autoridad, o de quien la haya ejercido, ya sea a un individuo, a un grupo, o a una organización en específico. Por lo tanto, todo quien tenga una denuncia de abuso y violencia, ya sea en sus relaciones sexo-afectivas, como su lugar de trabajo, así como su familia, además de cualquier persona que ha transgredido la libertad, la horizontalidad, y a quien mantenga este tipo de prácticas en sus entornos políticos, se le pedirá retirarse de la asamblea.

Esto también corre para quien haya facilitado situaciones de abuso de poder, siendo cómplice en la promoción de lógicas desiguales.

Reiteramos que este protocolo tiene su base en la protección de la horizontalidad. Es una herramienta que se creó con el fin de salvaguardar a cada miembro y organización que integre la asamblea general.

El primer paso de materialización del protocolo es la creación, de una mesa protocolar, que en esta ocasión estará integrada por dos miembros del SOV, pero que eventualmente debe conformarse por miembros de la asamblea general, esta mesa es la responsable de hacer funcionar correctamente el protocolo.

Ahora bien, este protocolo considera un filtro compuesto por tres mallas:

1. La primera parte del filtro, comienza desde el momento de la inscripción, es por ello que al llegar a la asamblea habrá un encargado de la mesa protocolar, con mesa, silla y lista en mano, cosa de tener conocimiento mínimo de las personas que asisten a la asamblea.

Este filtro incluye a:

- 1.1 Hombres, o mujeres, que hayan ejercido violencia de género, esta puede ser física, psicológica o verbal, hacia algún o alguna compañera/o que se encuentre en la asamblea.
- 1.2 Cualquier persona que haya tenido una conducta autoritaria o jerárquica, dentro de organizaciones, espacios, sindicatos, grupos afines o de acción, en donde haya generado un perjuicio a alguien, o a un grupo en específico. Quienes no se hayan atendido a sus asambleas y hayan priorizado su individualidad por sobre la horizontalidad, quebrando espacios mediante actos violentos.
- 1.3 Personas que durante la asamblea no respetan turnos.
- 1.4 Personas que empiezan a gritar siendo violentos para con la palabra de otros compañeros, serán advertidos en primera instancia, pero si existe una segunda oportunidad, se le pedirá que queden relegados a calidad de oyente o que haga retiro de la asamblea, respectivamente.

2. La segunda parte del filtro se da iniciada la asamblea, en donde un miembro de la mesa protocolar, expone que existe un protocolo, se les da entrega de una copia impresa a cada integrante de la asamblea, y por lo cual se invita de forma libre, que cualquiera que represente o haya representado una autoridad, mediante la violencia, haga desalojo del espacio donde se efectuará la asamblea, ya que atenta contra la horizontalidad y la seguridad de las y los compañeros.

3. La tercera parte del filtro: denuncia y evidencia en el momento.

Es a la mesa protocolar a donde cualquier asistente a la asamblea, puede acercarse para mencionar que hay alguien que atenta o atentó contra su seguridad, y al mismo tiempo, es una amenaza para con la horizontalidad del espacio, por lo cual la mesa protocolar, después de hablar con la persona afectada, hará uso de su facultad y le pedirá a la parte denunciada que se retire del espacio, intentando que esto afecte lo menos posible la continuidad de la asamblea.

Dentro del protocolo también se contempla a la parte denunciada, por lo cual al momento de ser aplicada la tercera malla del filtro, la mesa protocolar dará el espacio a la palabra, donde se tomará nota de lo que diga cómo antecedente. Sin embargo queda explícito que se le brindará apoyo a la víctima, y no se pondrá en duda su denuncia, por un tema ético, y a su vez de tiempo, por lo tanto la determinación seguirá siendo que el denunciado se retire del lugar.

Se llama al mismo tiempo a utilizar esta herramienta con criterio y responsabilidad ya que su mal uso, atentaría al mismo tiempo con la propia asamblea, y sus integrantes.